

Gonzalo Javier Díaz Tomasich, portavoz del Grupo Municipal MAS MADRID del Ayuntamiento de Collado Villalba, al amparo de lo establecido por la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el R.D 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba la siguiente moción:

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID AL PLENO ORDINARIO DE ABRIL DE 2026, SOBRE EL SERVICIO DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS EN EL MUNICIPIO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención primaria y urgente constituye una piedra angular del sistema público de salud, al garantizar una respuesta cercana y eficaz ante las necesidades sanitarias de la población fuera del horario habitual de los centros de salud.

El deterioro que está sufriendo la Sanidad Pública Madrileña es sistemático. Los madrileños y madrileñas venimos soportando, desde hace ya muchos años, las políticas de recortes al sector público llevados a cabo durante los sucesivos gobiernos del Partido Popular, cuyo objetivo claro ha sido y es la sustitución gradual del sistema público de sanidad por un excluyente modelo privado. Esta situación, lamentablemente, se ha intensificado desde el año 2020, aumentando los recortes en la sanidad pública al mismo tiempo que aumentan el volumen de negocio, y por tanto los beneficios, de las grandes empresas vinculadas a la sanidad privada.

Hasta el año 2020, el Centro de Salud "Los Madroños" en Collado Villalba ofrecía el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) con un equipo médico completo; se disponía de la presencia simultánea de dos facultativos, y el servicio funcionaba de manera ininterrumpida durante todo el año sin registrar incidentes. Actualmente, este servicio ha sido suspendido. El SUAP atendía aproximadamente a 1.000 pacientes mensualmente, siendo derivadas al hospital únicamente entre el 3% y el 5% de los casos.

Después de la pandemia, los antiguos Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) fueron sustituidos por los PAC (Puntos de Atención Continuada), pensados para ofrecer atención permanente y cercana en la Comunidad de Madrid y así evitar el colapso en las urgencias hospitalarias. Sin embargo, estos servicios junto con la atención primaria han sido los más perjudicados por los recortes del sistema público madrileño; han sufrido cierres, menos horas de atención e incluso la supresión de atención médica por falta de personal facultativo. Un ejemplo es el PAC de la calle Los Madroños, que ha reducido sus horarios y el número de profesionales médicos. Esto lleva a que solo se atiendan unos 150 pacientes cada mes, obligando al resto a desplazarse a las urgencias hospitalarias, donde sí existe asistencia médica adecuada. Esta situación genera una saturación en esos servicios, provocando esperas largas y dificultades en el traslado.

Por otro lado, aunque este verano se hicieron pequeñas reparaciones y pintura en el PAC, el edificio necesita una reforma integral para recuperar unas condiciones higiénico-sanitarias óptimas.

La Plataforma por la Sanidad Pública de la Sierra de Guadarrama ha reunido recientemente 1.211 firmas, presentadas ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. El propósito es evidenciar ante las administraciones locales y autonómicas que la ciudadanía pide y apoya que los servicios de urgencias extrahospitalarias en Collado Villalba vuelvan a funcionar como lo hacían antes de la pandemia: con equipos completos de personal médico y de enfermería, y en instalaciones adecuadas.

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-Ayuntamiento de Collado Villalba

918562850 (Ext.3055)-gmmasmadrid@ayto-colladovillalba.org villalba@masmadrid.org

La salud de nuestros vecinos debe estar en el centro de las decisiones políticas, poniendo soluciones reales frente a los graves problemas que enfrentan tanto en la sanidad pública en general, como en urgencias y atención primaria en particular, dejando de lado los intereses partidistas. Es fundamental unir esfuerzos y exigir desde el Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid una actuación urgente en Collado Villalba, para revertir la decisión que ha privado al PAC del municipio de los recursos materiales y humanos necesarios y restaurar el servicio que ofrecía hasta 2020.

A partir de lo expuesto y cumpliendo con nuestro deber institucional, el Grupo Municipal Más Madrid presenta como portavoces de las demandas vecinales respaldadas por más de 1.200 firmas recogidas por la Plataforma de Sanidad Sierra de Guadarrama, y somete al pleno del Ayuntamiento las siguientes propuestas para su consideración.

ACUERDOS

1. Exigir al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Collado Villalba que defienda, de manera firme y contundente, ante la Comunidad de Madrid los derechos sanitarios de las vecinas y vecinos del municipio.
2. Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a dotar de manera urgente, permanente y continuada de personal médico y sanitario, garantizando la presencia de profesionales en todos los turnos, incluidos fines de semana y festivos, recuperando el servicio de urgencias de atención primaria anterior.
3. Reclamar al Gobierno regional una evaluación urgente de las necesidades sanitarias del municipio y una planificación de recursos que garantice una atención continuada y digna a toda la población.
4. Dar traslado de la presente moción, una vez aprobada, a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a la Presidencia del Gobierno autonómico, a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y a las plataformas y asociaciones vecinales en defensa de la sanidad pública.

En Collado Villalba, a 27 de abril de 2026

Fdo. Gonzalo Javier Díaz Tomasich

Portavoz G.M. MÁS MADRID